

EXP-UNC: 0049695/2017

VISTO:

La nota presentada por la alumna Pratti María Fernanda, DNI 17663680 solicitando cambio de plan y equivalencias de Profesorado en Letras Modernas Plan 1986 a Profesorado en Letras Modernas Plan 2002; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal -Ad Referendum del HCD- n° 748/14 se establece como fecha de caducidad del plan de estudios 1986 de la Carrera de Profesorado en Letras Modernas el día 31 de marzo de 2017.

Que el Área Enseñanza de la Facultad informa que al otorgar el cambio de plan a la alumna Pratti se observa que un grupo de asignaturas aprobadas en Plan 1986, verificadas en actas, no migraron a Plan 2002.

Que las asignaturas de ambos planes son dictadas por los mismos equipos docentes, con iguales programas e idéntica carga horaria.

Que Secretaría Académica avala lo solicitado.

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar equivalencia a la alumna Pratti María Fernanda, DNI 17663680 en la carrera Profesorado en Letras Modernas Plan 2002, en las materias y con las calificaciones que se indican en el Anexo I.

ARTICULO 2°: Eximir del Curso de Nivelación y del sistema de correlatividades vigente del plan 2002 del Profesorado en Letras Modernas, exclusivamente para los espacios curriculares reconocidos como equivalencias por el cambio de plan de estudios a la alumna Pratti María Fernanda, DNI 17663680.

ARTICULO 3°: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTICULO 4°: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 12 OCT 2017

RESOLUCIÓN N°: 1186
sl


SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

EXP-UNC: 0048695/2017
Anexo I

Cuadro de Equivalencias

PROFESORADO EN LETRAS MODERNAS PLAN 1986	PROFESORADO EN LETRA MODERNAS PLAN 2002
011M-Lingüística General: Nota 8 (ocho).	1201-Lingüística I: Nota 8 (ocho).
024M-Literatura Francesa: Nota 5 (cinco).	1203-Literatura de Habla Francesa: Nota 5 (cinco).
041-Pedagogía: Nota 6 (seis).	1226-Sistema Educativo e Instituciones Escolares: Nota 6 (seis).
018M-Literatura Hispanoamericana I: Nota 2(dos).	1204-Literatura Latinoamericana I: Nota 2 (dos).
018M-Literatura Hispanoamericana I: Nota 7 (siete).	1204-Literatura Latinoamericana I: Nota 7 (siete).
053M-Metodología del Estudio Literario I: Nota 8 (ocho).	1200-Teoría y Metodología Literaria I: Nota 8 (ocho).
022M-Literatura Hispanoamericana II: Nota 8 (ocho).	1208-Literatura Latinoamericana II: Nota 8 (ocho).


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.